



RESOLUCION No. 00-Q-IJ- 2294  
OSWALDO ROJAS H.  
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ  
0009 FEB 2 PERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AQUA DISEÑOS AOD CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de julio del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías mediante Memorando No. DJC.00.1728, de 21 de agosto del 2000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AQUA DISEÑOS AOD CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

23 JUL 2000

DR. OSWALDO ROJAS H.

ANC/Mchv



4 e s s

Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el N° 2885 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 131 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.  
Quito, a 27 SET. 2000 de



*Raul Gaybor Secaira*  
RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the document, appearing as bleed-through or ghosting.]

2885-000-000  
*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*